



## **AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.**

(Delegación de Medio Ambiente y Playas).

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE REGIRÁ EN LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL DIVERSO DE INFRAESTRUCTURAS PARA LAS PLAYAS DEL MUNICIPIO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.**

### **1- ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN**

En los contratos suscritos entre el Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera y los distintos adjudicatarios de los establecimientos expendedores de comidas y bebidas al servicio de la playa (tipo chiringuito) se establecen en la cláusula cuarta, que estos últimos, se comprometen a abonar al Excmo. Ayuntamiento la cantidad de diez mil euros (10.000,00 euros) en concepto de mejora económica para renovación y/o mantenimiento de los equipamientos de playas (infraestructuras, duchas, pasarelas, módulos de aseos, etc.), que contribuyan al aumento de la calidad de los servicios públicos que la Delegación de Medio Ambiente y Playas presta.

La citada cantidad fue abonada por cada uno de los adjudicatarios, al Excmo. Ayuntamiento de Chiclana, conforme a lo establecido en la cláusula 15.3 del Pliego de Condiciones Económico-administrativas.

Por todo lo anterior, el presente contrato tiene como objeto determinar el destino final de parte de las cuantías económicas, según las necesidades de la Delegación de Medio Ambiente y Playas.

### **2- OBJETO DEL CONTRATO**

Constituye el objeto del contrato, el suministro de los materiales que, a continuación se detallan, conforme a los lotes que igualmente se reseñan:

Pág.1 de 7.

Documento firmado por: FERNANDEZ SAMANO ATAULFO	Fecha/hora: 27/10/2015 08:42:21
--	------------------------------------

g00671a1471a1b14e5307d3760a082a4

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://verificanlavlavirtual.chiclana.es/validacionDoc?sv=g00671a1471a1b14e5307d3760a082a4>

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en

#### **Lote 1**

- 20 unidades de plataforma de ducha de hormigón prefabricado.

#### **Lote 2**

- 600 m. de pasarelas articuladas reforzadas para el paso de vehículos.

#### **Lote 3**

- 18 unidades de tarimas de 2,40 x 2,40 m.
- 2 unidades de módulos de aseos/vestuarios, uno para caballeros y otro para señoras.

a fin, de renovar parte de los equipamientos de playas.

### **3- CARACTERÍSTICAS DEL SUMINISTRO**

#### **Plataformas de ducha de hormigón prefabricado.**

Placas de hormigón prefabricado coloreado en masa, de dimensiones 2,40 x 2,35 x 0,12 m. realizadas con árido calizo de primera calidad de granulometría 6-12 mm., arena caliza con granulometría 0-4 mm. y cemento de tipo BL-I 52,5 de alta resistencia (resistencia a carga de rotura 600 kilos/cm<sup>2</sup> avalado por certificado de laboratorio. Su armadura estará compuesta por doble emparrillado electro soldado y cuatro estribos de arriostramiento. Placas de unión fabricadas en acero inoxidable (calidad Aisi 304 anticorrosivo) resistentes al ambiente marino. Tornillería normalizada de métrica 14 x 25 de acero inoxidable (calidad A-2) anticorrosivo. La textura será anti-calórica y anti-deslizante imitación a madera, avalado por certificado de laboratorio. Las placas presentarán acanaladuras que permitan evacuar el agua a su través, y serán de color arena para una óptima adaptación al terreno. De igual forma, carecerán de coqueras o fisuración superior a 0,1 mm. en sus caras, así como, la superficie de hormigón presentará un tono homogéneo.

#### **Pasarelas articuladas reforzadas para el paso de vehículos.**

Las pasarelas articuladas reforzadas para el paso de vehículos, serán realizadas completamente en madera de pino silvestre de calidad V o VI, tratada en autoclave riesgo 4. Compuesta por duelas de dimensiones 1200 x 95 x 45 mm., cepillada a 4 caras y con cantos volteados y 3 rastreles de dimensiones 1250 x 95 x 70 mm. Como herrajes se utilizarán:

Pág.2 de 7.

Documento firmado por: FERNANDEZ SAMANO ATAULFO	Fecha/hora: 27/10/2015 08:42:21
--	------------------------------------



g00671a1471a1b14e5307d3760a082a4

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chidana.es/validacionDoc?sv=g00671a1471a1b14e5307d3760a082a4>



## **AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.**

(Delegación de Medio Ambiente y Playas).

tornillería antirroscante en acero inoxidable para el anclaje de las duelas de superficie a los rastreles (2 tornillos por cada encuentro) y para la unión entre pasarelas tornillería pasante en acero inoxidable con arandelas y tuercas. Madera procedente de bosques sostenibles con certificación PEFC, FSC o equivalente. La superficie pisable debe presentar acanaladuras que aumenten la adherencia al paso, evitando totalmente resbalones no deseados.

### **Tarimas de 2,40 x 2,40 m.**

Tarimas de 2400x2400x117 mm. de altura, realizada en madera de pino silvestre de calidad V o VI, tratada en autoclave riesgo 4 (con propiedades fungicidas e insecticidas y a los ataques bióticos en la madera, además de ser resistente a la humedad, a los rayos ultravioletas y a las inclemencias del tiempo), compuesta por rastreles-durmientes de 95x45 mm., separados entre si unos 445 mm., sobre ellos se colocarán duelas de 95x22 mm., fijadas con puntas anilladas con sistema arpón, las cuales impedirán el desclavado de las mismas. Madera procedente de bosques sostenibles con certificación PEFC, FSC o equivalente. Las tarimas cuentan con un sistema de unión entre los distintos módulos, consistente en un machihembrado, que asegura la planeidad de superficie final evitando posibles resaltes entre los distintos módulos. La superficie debe presentar acanaladuras que aumenten la adherencia al paso, evitando totalmente resbalones no deseados.

### **Módulos de aseos/vestuarios.**

Los módulos de dimensiones 5500 x 2500 mm. aproximadamente, para uso de módulo de aseo/vestuario para caballeros equipado con 2 lavabos, 2 urinarios, 2 cabinas de WC, 2 duchas y cambiapañales, y módulo de aseo/vestuario para señoras equipado con 2 lavabos, 2 cabinas de WC, 2 duchas y cambiapañales, serán prefabricados y desmontables. Realizados completamente en madera laminada clasificación estructural GL 24h y madera maciza con clasificación estructural C24 de pino silvestre, tratada en autoclave riesgo 3, excepto estructura de base realizada con vigas de pino silvestre macizo de escruadría 200 x 70 mm.

Pág.3 de 7.

Documento firmado por: FERNANDEZ SAMANO ATAULFO	Fecha/hora: 27/10/2015 08:42:21
--	------------------------------------

g00671a1471a1b14e5307d3760a082a4

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://verificanlavinavirtual.chiclana.es/validacionDoc?sv=g00671a1471a1b14e5307d3760a082a4>

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en

tratadas en autoclave riesgo 4. El pavimento del módulo será mediante tablero marino antideslizante, cerramiento exterior compuesto mediante tablero marino ranurado de pino de 15 mm., estructura portante, aislamiento térmico y cerramiento interior en tablero antihumedad en color crema de 16 mm. La cubierta será a dos aguas, realizada con tablero marino WBP de 18 mm. de espesor (visto desde el interior, techo raso, realizado mediante tablero plastificado antihumedad de 16 mm. de espesor, estructura portante, alquitranado completo de la misma mediante mástico bituminoso y revestimiento exterior mediante placas asfálticas tégola autoprotegidas con gránulos minerales, termosellada y grapada mediante grapas de acero inoxidable. Instalación interior de iluminación y enchufes suficientes con una capacidad de 3,2 Kw. Además contemplará rejillas de ventilación en todas las zonas, compuestas por perfil de madera de pino silvestre, cristal blanco de seguridad realizadas mediante malla troquelada de acero inoxidable y metacrilatos correderas en el interior.

Las ventanas estarán fabricadas en madera de pino silvestre mediante Sistema Estanco Europeo, cristal de seguridad 3+3 con lámina butiral transparente que evitará la fragmentación del mismo en caso de rotura, contraventana de doble tablero marino de pino y reja de seguridad de hierro galvanizado.

Las puertas de acceso serán macizas de 60 mm. de espesor y estarán compuestas por cerraduras de seguridad en acero inoxidable de 4 puntos, bisagras inoxidables antivandálicas y manivela inoxidable. Las puertas interiores y frontales serán de HPL de 120 mm. de espesor y las tabiquerías de melamina hidrófuga. Herrajes de acero inoxidable y bricomatizados. Todo el conjunto estará barnizado con protector decorativo a poro abierto con propiedades fungicidas e insecticidas. Además, se incluirá toda la instalación interior de fontanería, sanitarios en porcelana vitrificada (inodoros, lavabos y urinarios), placas de ducha realizadas en fibra de vidrio enrasadas con el pavimento y accesorios de aseos y vestuarios (espejo inoxidable, dosificadores de jabón, portarrollos de papel, papeleras, escobillas de limpieza, bancos de madera y perchas).

Documento firmado por: FERNANDEZ SAMANO ATAULFO	Fecha/hora: 27/10/2015 08:42:21
--	------------------------------------

g00671a1471a1b14e5307d3760a082a4

http://ventanillavirtual.chidana.es/validacionDoc?sv=g00671a1471a1b14e5307d3760a082a4

La autenticidad de este documento puede ser comprobada

mediante el Código Seguro de Verificación en



## **AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.**

(Delegación de Medio Ambiente y Playas).

### **4- CONDICIONES DEL SUMINISTRO**

El suministro se llevará a cabo según las cantidades expresadas en el objeto del contrato, considerándose recepcionada la mercancía, una vez sellado y firmado el albarán de entrega debidamente cumplimentado, dándose simplemente la mercancía por recibida, y quedando pendiente la comprobación de la misma.

Es obligación del suministrador el correcto embalaje y manipulación de la carga, garantizando que el suministro no sufre en el transporte.

Así mismo, el suministrador deberá presentar:

1. Certificación a nombre del fabricante de los módulos, pasarelas y tarimas de la norma ISO 9001:2000 o equivalente.
2. Independientemente de las certificaciones anteriores, el adjudicatario podrá presentar certificaciones de los materiales empleados en su fabricación.
3. Certificado PEFC, FSC o equivalente a nombre del fabricante de los módulos, pasarelas y tarimas, para cerrar el ciclo de la madera certificada procedentes de bosques sostenibles.
4. Entrega del manual de conservación e instalación de los módulos, por parte del fabricante.
5. Garantía del fabricante.

### **5- CONTROL DE CALIDAD**

La Delegación de Medio Ambiente y Playas tiene la facultad de inspeccionar y de ser informada del proceso de fabricación o elaboración del producto que haya de ser entregado como consecuencia del contrato, pudiendo ordenar, o realizar por si misma, análisis, ensayos y pruebas de los materiales que se vayan a emplear, establecer sistemas de control de calidad y dictar cuantas disposiciones estime oportunas para el estricto cumplimiento de lo convenido.

Pág.5 de 7.

Documento firmado por: FERNANDEZ SAMANO ATAULFO	Fecha/hora: 27/10/2015 08:42:21
--	------------------------------------

g00671a1471a1b14e5307d3760a082a4

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacionDoc?sv=g00671a1471a1b14e5307d3760a082a4>

En el caso de realizar ensayos o pruebas sobre los materiales entregados, este gasto correrá por cuenta del adjudicatario.

## 6- VALORACIÓN-PRESUPUESTO DEL SUMINISTRO

### Lote 1

- 20 Unidades de Plataforma de ducha de hormigón  
Precio unitario.....550,00€  
550,00 € x 20 .....11.000.00€

### Lote 2

- 600 Ml de pasarela articulada reforzada (1,20 x 1,15)  
Precio unitario.....63,53 €  
63,54 € x 600.....38.118,00 €

### Lote 3

- 18 Unidades de tarimas de 2,40 x 2,40 m.  
Precio unitario.....300 €  
300 € x 18.....5.400,00€
- 2 módulos de dimensiones 5500x2500 mm.  
Precio unitario.....17.000,38 €  
17.000,38 € x 2 .....34.000,76 €

PARCIAL (BASE) 88.518,76€

PARCIAL (IVA) 18.588,94€

**TOTAL .....107.107,70 €**

(IVA incluido)

Pág.6 de 7.

Documento firmado por: FERNANDEZ SAMANO ATAULFO	Fecha/hora: 27/10/2015 08:42:21
--	------------------------------------

g00671a1471a1b14e5307d3760a082a4

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chidana.es/validacionDoc?csv=g00671a1471a1b14e5307d3760a082a4>

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en



**AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.**

(Delegación de Medio Ambiente y Playas).

El suministro estará garantizado como mínimo un año contra todo defecto de fabricación o transporte, desde la fecha de entrega del mismo.

El plazo de entrega máximo del suministro sería de 60 días.

Chiclana de la Frontera, a 23 de octubre de 2015

EL JEFE DE SERVICIO DE  
MEDIO AMBIENTE

Documento firmado por: FERNANDEZ SAMANO ATAULFO	Fecha/hora: 27/10/2015 08:42:21
--	------------------------------------



g00671a1471a1b14e5307d3760a082a4

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacionDoc?csv=g00671a1471a1b14e5307d3760a082a4>